

ACTA Nº 3/2025. APERTURA SOBRE 3 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS).

MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL DE ALTSASU / ALSASUA - FASE 1 REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL, APROBADO POR ACUERDO DE PLENO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

PRESENTES

PRESIDENTE:

D. Javier Ollo Martínez

VOCALES:

D. José María Prada Velázquez

Dña. Maialen López Cambra

Dña. Maite Celaya Irigoyen

SECRETARIO

D. Isaac Valencia Alzueta

Reunidos en el día de la fecha, previamente convocados al efecto por orden del Sr. Presidente de la Mesa, da comienzo a las 14.30 horas del día 11 de diciembre de 2025, en las dependencias de la Casa Consistorial, la reunión de la citada Mesa, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Apertura del sobre 3.
- 2.- Propuesta de adjudicación.

Primero.- Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se da cuenta del resultado de las actas de admisión y del sobre 2.

Segundo.- El pliego de contratación en su cláusula 12 señala los siguientes criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas:

2.- Criterios sociales: Hasta 10 puntos.

- Se valorará con hasta 5 puntos el compromiso de emplear en la plantilla que ejecute el contrato a personas con discapacidad superior al 33% o personas paradas mayores de 55 años, para realizar labores exclusivas de atención a la ciudadanía y supervisión de señalización de obra, sin realizar ninguna labor de ejecución de obra:

- 1 persona: 2 puntos
- 2 personas: 5 puntos

- Se valorará con hasta 5 puntos el compromiso de emplear en la plantilla que ejecute el contrato y durante toda la prestación, al menos a una mujer, para realizar labores de ejecución de obra:

- 1 persona: 2 puntos
- 2 personas: 5 puntos

3.- Oferta económica: hasta 60 puntos.

La valoración de las ofertas económicas se realizará aplicando la fórmula que se indica. Se utilizarán como máximo dos decimales.

$$\text{Puntuación Oferta} = 60 \times \frac{\text{Precio mínimo ofertado}}{\text{Oferta presentada}}$$



Tercero.- A continuación se realiza la apertura del sobre C, de la cual resultan las siguientes ofertas:

EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS SOCIALES
MALDADIA, S.L.	1.268.928,00 €	- Contratación de 2 personas con discapacidad superior al 33% o personas paradas mayores de 55 años. - Contratación de 2 mujeres para ejecución de obra.
ETXEBERRIKOA LANTEGI, S.A.	1.256.914,85 €	Contratación de 2 mujeres para ejecución de obra.
CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.	1.259.973,90 €	- Contratación de 2 personas con discapacidad superior al 33% o personas paradas mayores de 55 años. - Contratación de 2 mujeres para ejecución de obra.
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	1.172.229,07 €	- Contratación de 2 personas con discapacidad superior al 33% o personas paradas mayores de 55 años. - Contratación de 2 mujeres para ejecución de obra.

A la vista de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, resultan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
MALDADIA, S.L.	55,43	10	65,43
ETXEBERRIKOA LANTEGI, S.A.	55,96	5	60,96
CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.	55,82	10	65,82
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	60	10	70,00

Sumada dicha puntuación a la del sobre B, el resultado de la licitación queda como sigue:

EMPRESA	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
MALDADIA, S.L.	21,50	65,43	86,93
ETXEBERRIKOA LANTEGI, S.A.	12,00	60,96	72,96
CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.	14,25	65,82	80,07
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	18,75	70,00	88,75

Cuarto.- En consecuencia, siguiendo lo dispuesto en la Cláusula 15ª del pliego de contratación, se acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de Altsasu / Alsasua - Fase 1 Reforma de la Casa Consistorial, a ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., por el precio de 1.172.229,07 €, IVA no incluido, así como el resto de condiciones señaladas en su oferta.

En todo caso, previamente a la adjudicación deberá aportar la documentación a que se refiere la cláusula 14ª de los pliegos reguladores de la contratación.



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:45 horas, en el lugar y día de la fecha.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Javier Olló Martínez

Fdo. Isaac Valencia Alzueta

VOCALOS DE LA MESA

Dña. Maite Celaya Irigoyen

D. José María Prada Velázquez

Dña. Maialen López Cambra



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

ALTSASU / ALSASUA

Acta 3 Mesa de Contratación reforma de la Casa Consistorial Fase 1 - SEFYCU 255092

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.alsasua.net/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 4WAA AFL4 PCVR FH4K E2ZP

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El secretario del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua ISAAC VALENCIA ALZUETA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/12/2025 11:47 ISAAC VALENCIA ALZUETA
	La interventora del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua Magdalena Lopez Cambra	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/12/2025 15:09 MAGDALENA LOPEZ CAMBRA
	JOSE MARIA PRADA VELAZQUEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/12/2025 10:16 JOSE MARIA PRADA VELAZQUEZ
	APAREJADORA MAITE CELAYA IRIGOYEN	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 19/12/2025 10:30 MAYTE CELAYA IRIGOYEN
	Alkatea / El alcalde JAVIER OLLO MARTINEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 19/12/2025 10:39 JAVIER OLLO MARTINEZ